

Machala, 20 de Mayo del 2012

Señor
Francisco Jaramillo Molina
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIKLASSS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales. La Compañía SERVIKLASSS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el 7 de marzo del 2007 la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 308 el 10 de Abril del año 2007.

Sus deberes y atribuciones constan en el Art. 23, 24 del Estatuto Social de la Compañía.

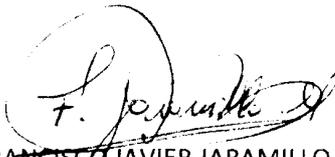
En el ejercicio de este cargo usted reemplaza al señora Nancy Serrano Arévalo.

Muy Atentamente,


Sra. Yadira Cedeño Ibarra
C.I.0916374713
Secretaria Ad-hoc

DOY FE:
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL.
MACHALA, A _____ DE _____ DE _____
22 JUN 2012
D. _____
NOTARIO QUINTO DE MACHALA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía SERVIKLASSS S.A., para el cual ha sido elegido.


FRANCISCO JAVIER JARAMILLO MOLINA
C.I. 0907687800
PRESIDENTE

Machala a, 20 de mayo del 2012

DIRECCION: Arizaga 1.620 entre Guayas y 9 de Mayo.



